

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial

(Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 158.689 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.972.443 al 15.131.131, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de junio de 1984, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 27 de julio de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 18 de diciembre de 1984.-El Secretario, Ramón María Bergareche.-V.º B.º el Síndico, Florentino de Lecanda.-719-C (3539).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de diciembre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa a partir del día 26 de diciembre del actual, los siguientes títulos emitidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en virtud de escritura pública de fecha 9 de noviembre de 1984:

Un primer tramo de 5.858 bonos de tesorería, de una emisión total de 80.000 títulos, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno y números 1 al 5.858, ambos inclusive.

Dichos bonos devengarán un interés anual del 12 por 100, pagadero por semestres vencidos a partir del 18 de octubre de 1984, los días 18 de abril y 18 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el día 18 de abril de 1985 y el último con vencimiento trimestral el día 18 de enero de 1988, y cuya amortización se realizará a la par por el valor nominal de los títulos el día 18 de enero de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.-El Síndico, Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-842-C (3966).

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

Habiéndose extraviado el certificado de depósito número 026724 de 1.000.000 de pesetas, extendido con fecha 25 de abril de 1984 y vencimiento 25 de abril de 1985, en fecha de hoy, se hace público para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de treinta días, advirtiéndose que transcurridos los mismos sin reclamación de terceros, se considerará nulo el expresado

certificado, extendiéndose duplicado del mismo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 15 de enero de 1985.-674-C (3355).

NEAPOLIS ESPAÑA, S. A.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Neapolis España, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas.

Fecha: Día 11 de marzo de 1985, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria
Día 12 de marzo de 1985, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para el caso de que no pudiera celebrarse legalmente en la primera.

Lugar: Salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, plaza de España, número 13, segundo.

Para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura recordatorio del acta de la sesión anterior.
2. Informe del señor Presidente sobre la situación económica de la Sociedad.
3. Informe de la Comisión nombrada en la Junta general anterior.
4. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 12 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.400-C (11557).

UNIDAD HERMETICA, S. A.

A cuenta de dividendo

El Consejo de Administración acordó el pago a cuenta de dividendo, con cargo a los resultados del ejercicio de 1984, de la cantidad de 45 pesetas por acción, un líquido de 36.90 pesetas por acción.

El pago de dicho dividendo se realizará en las oficinas del Banco de Sabadell y Banco Industrial de Cataluña, a partir del día 27 de febrero de 1985, contra entrega del cupón número 10.

Sant Quirce del Vallés, 16 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.443-C (11571).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE VALLADOLID

Asamblea general ordinaria

Por el Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, se convoca Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 15 de marzo de 1985, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco, en segunda, en el salón de actos de la Institución, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Confección de lista de asistencia para determinar el quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

3.º Organos de Gobierno: Nombramiento de tres Consejeros generales para la Comisión de Obras Sociales:

- a) Dos, en representación de los impositores.
- b) Uno, en representación de Entidades de carácter cultural, científico o benéfico.

4.º Propuesta de la Comisión de Obras Sociales para la aprobación del presupuesto de las obras ya existentes, así como la gestión y administración, según establece el artículo 32, párrafo 1.º de los Estatutos de la Institución.

5.º Informe de la Comisión de Control.

6.º Nombramiento de dos censores para formar parte de la Comisión Revisora del Balance.

7.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto, se comunica a los señores Consejeros generales que, con quince días anteriores a la fecha de la celebración de la Asamblea general, se hallan a disposición de los mismos, en el Departamento de Apoyo a la Dirección, la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de excedentes e informe de la Comisión Revisora del Balance, correspondiente al ejercicio de 1984.

Valladolid, 15 de febrero de 1985.-José Ignacio Cano de la Fuente, Presidente.-716-D (11566).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se han efectuado ante el Notario de Madrid, don Rafael Ruiz Gallardón, los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 38.ª, emisión 30 de enero de 1976: Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas líquidas por título: 12.500 obligaciones números 21.186/22.380, 72.381/79.810 y 92.311/96.185.

Serie 44.ª, emisión de 29 de enero de 1980: Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas líquidas por título: 17.500 obligaciones números 1/16.543 y 139.044/140.000.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de enero de 1985.-Secretaría general.-886-C (4385).

CLINICA LIMONAR SAN ISIDRO, S. A.

Reunidos el número de acciones requeridas para la convocatoria de Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo del Limonar, número 21), el día 7 de marzo, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 8, y todo ello con el siguiente orden del día:

- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Málaga, 15 de febrero de 1985.-Accionistas de la Sociedad «Clínica Limonar San Isidro, Sociedad Anónima».-715-D (11565).

CAMPEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 de marzo de 1985, a las dieciocho treinta horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 13, a la misma hora, en el domicilio social (calle de Zurbano, número 73), con el siguiente orden del día:

- 1.º Reducción de capital social, por amortización de las acciones adquiridas por la Sociedad.
- 2.º Revisión y anulación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la anterior Junta general extraordinaria.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.422-C (11561).

**AUTOPISTAS DEL MARE
NOSTRUM, S. A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

*Emisión de obligaciones «diciembre 1972,
interior»*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de referencia que, según consta en acta de 21 de diciembre de 1984, autorizada por el Notario de Madrid don Ramón Fernández Purón, con el número 6.941 de su protocolo, han resultado elegidas, mediante el correspondiente sorteo, 58.825 obligaciones, cuyos números son los siguientes:

230.001 - 240.000
520.001 - 530.000
660.001 - 670.000
830.001 - 840.000
936.476 - 955.300

Los expresados títulos serán imputados a la amortización anual correspondiente al año 1984, según resulta del cuadro de amortización correspondiente.

De acuerdo con la escritura de emisión el 50 por 100 de los títulos amortizados en el presente sorteo tienen derecho a convertir los mismos en acciones de la Sociedad, en las condiciones descritas en el dorso de los mismos, dentro del plazo que finaliza el 31 de enero de 1985.

Tanto para llevar a cabo el reembolso de los títulos, como para optar por su conversión, los interesados deberán dirigirse al domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, presentando los títulos que llevarán incorporado el cupón número 25 y restantes.

Madrid, 14 de enero de 1985.—El Consejero-Director general.—682-C (3359).

**TERMINAL BALEARES, S. A.
(TERBALSÀ)**

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por la presente, se convoca a todos los socios de la Compañía mercantil «Terminal Baleares, Sociedad Anónima» (TERBALSÀ), con domicilio en esta ciudad, calle Gremio Toneleros, 20, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social de la Sociedad, calle Gremio Toneleros, 20, el próximo día 4 de marzo del corriente año 1985, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y de no ser posible su celebración, por cualquier requisito legal o falta de quórum, el siguiente día 21 del mismo mes, a las once horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Amplia exposición por parte del Administrador de la Sociedad, del estado económico y financiero del negocio social.

3.º Proceder a una ampliación del capital por la cuantía que estimen los accionistas y todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 84 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Nueva redacción del artículo 5.º y concordantes de los Estatutos sociales donde se refleje el nuevo capital social.

5.º Otorgar poderes de la Empresa a favor de los accionistas que en aquel acto se designen, con iguales facultades que las de los Administradores de la Sociedad, o sea, todos los prescritos en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

6.º Facultar al Administrador de la Sociedad, don Miguel Angel Prósper Martínez, para que pueda elevar a escritura pública todos los acuerdos adoptados y seguir su tramitación hasta su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

7.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 1985.—«Terminal Baleares, Sociedad Anónima», un Administrador.—602-D (11564).

**CENTRO ESPAÑOL
DEL TURISTA AMERICANO, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 19 de diciembre de 1984, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas.....	200.000,00
Total Activo.....	200.000,00
Pasivo:	
Capital.....	200.000,00
Total Pasivo.....	200.000,00

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Liquidador.—322-5 (3283).

**PROMOTORA
LOPEZ-VIVANCOS, S. A.
(LOVISA)**

De conformidad a lo señalado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Compañía, mediante acuerdo adoptado el 20 de noviembre de 1984, protocolizado por el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Armenteros el día 12 de diciembre de 1984, acordó disolver y liquidar simultáneamente esta Compañía, bajo el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	490.000
Bancos.....	278.799
Inmuebles.....	23.811.217
Pérdidas acumuladas.....	13.485.036
Total Activo.....	38.065.052
Pasivo:	
Capital.....	4.000.000
Reservas.....	1.504.921
Préstamos.....	20.167.791
Préstamos hipotecarios.....	12.392.340
Total Pasivo.....	38.065.052

Barcelona, 17 de diciembre de 1984.—El Delegado, Ernesto López Pérez.—657-C (3249).

**ABANICOS JOAQUIN
ALBIÑANA, S. A.**

La Junta general universal de la Compañía, en su sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1984, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

1. Declarar disuelta la Sociedad.
2. Nombrar liquidadores de la misma a los accionistas don Joaquín Ramón Albiñana Rubio, don Eugenio Hernández Esteban y don José Montes Pérez.
3. Aprobar el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	1.760.877,95
Resultados negativos año 1982.....	81.507,48
Resultados negativos año 1983.....	435.173,27
Total Activo.....	2.277.558,70
Pasivo:	
Capital social.....	2.000.000,00
Reserva legal.....	146.051,27
Reserva voluntaria.....	131.507,43
Total Pasivo.....	2.277.558,70

Valencia, 9 de enero de 1985.—Los Liquidadores.—653-C (3245).

INMOBILIARIA ONDARRE, S. A.

La Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social el día 20 de septiembre de 1979, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

«3.º Disolver la Sociedad, al amparo de lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, dando por liquidada la Sociedad y aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos.....	15.000.000
	15.000.000
Pasivo:	
Capital.....	10.000.000
Regularización Ley 503/1977.....	2.500.000
Actuación Orden ministerial de fecha 12 de junio de 1979.....	2.500.000
	15.000.000

4.º Adjudicar por mitades e iguales partes indivisas a los dos accionistas, el único bien de la Sociedad, consistente en una participación indivisa del 25 por 100 en finca rústica de 20 hectáreas, situada en Benalmádena.

5.º Solicitar la exención tributaria contenida en el número sexto de la Orden ministerial de 12 de junio de 1979.»

Lo que se publica a los efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 23 de enero de 1985.—Un Administrador (ilegible).—2.403-C (11559).

**SUPERPORTILLON VALLE
DE ARAN, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 8 de marzo, a las veintidós horas, y en segunda el día siguiente 9, a la misma hora, en el Salón de actos del Ayuntamiento de Bostós, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1984.

Tercero.-Aprobación de la gestión hasta la fecha del actual Consejo de Administración.

Cuarto.-Propuesta sobre el futuro de la Sociedad:

- Disolución, en su caso, de la misma.
- Modificación del objeto social, en su caso.
- Suspensión de la actividad, en su caso.

Quinto.-Nombramiento del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos (o en su caso nombramiento del liquidador).

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Bosost a 5 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Almansa Calzado.-2.444-C (11572).

COMERCIAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS, S. A.

Acuerdo de disolución-liquidación

Se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad celebrada el día 9 de febrero de 1985, con la concurrencia de la totalidad de los socios y del capital social desembolsado, y mediante la conformidad expresa de todos los asistentes con la celebración de la misma, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobando al efecto el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	7.182.469
Pasivo:	
Capital.....	500.000
Reserva legal.....	100.000
Reserva voluntaria.....	6.582.469
	7.182.469

El acta de la Junta fue aprobada por la misma a continuación de su celebración.

Barcelona, 16 de febrero de 1985.-El Presidente.-2.402-C (11558).

COMPañIA DE CEMENTOS ESPECIALES EL LEON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Orense, 81, 4.ª planta, el día 8 de marzo de 1985, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los demás órganos de Dirección de la Compañía, correspondiente al ejercicio de 1984.

3.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre la distribución de los resultados del ejercicio 1984.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que, por sí mismos o agrupados, posean o representen, como mínimo, 50 acciones, según establece el artículo 13 de los Estatutos, y que las hayan depositado en la Sociedad o en una Entidad bancaria o de ahorro, con antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-995-8 (11563).

LASTRA PACK, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de marzo de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- Presentación de Balance y aprobación del mismo, si procede.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Lastra.-2.445-C (11573).

VIVIENDAS VALLESANAS, S. A. (VIVASA)

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 3 de enero de 1985, acordó proceder a una reducción del capital social, fijado actualmente en 46.000.000 de pesetas, mediante la restitución de 1.250 pesetas por acción a sus titulares. Tras esta reducción, el capital quedará cifrado en 23.000.000 de pesetas y el valor nominal de cada una de las 18.400 acciones en circulación pasará a ser de 1.250 pesetas.

Cumplidas las formalidades legales y otorgada la escritura pública de reducción de capital, se podrán presentar en las oficinas de la Compañía, a partir del día 1 de julio de 1985, los títulos-acciones para estampillar en ellos su nuevo valor nominal y hacer efectiva a sus tenedores la cantidad de pesetas objeto de la restitución.

Granollers, 25 de enero de 1985.-El Administrador, José Rius Nogué.-2.043-C (9742).

2.ª 20-2-1985

IDENTICAR ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el Presidente del Consejo de Administración y en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de marzo de 1985, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad, Bugejo, sin número, barrio del Aeropuerto, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente sobre la situación económica y financiera de la Sociedad.

Segundo.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Tercero.-Administración de la Sociedad por un Administrador único y consiguiente modificación, en su caso, de los artículos 14 y 16 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Vergara Gonzalez.-2.126-C (10076).

CANODROMO MADRILEÑO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, via Carpetana, número 57, de Madrid, el día 14 de marzo de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a igual hora del día siguiente, 15 de marzo, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1984.

2.º Censura o aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio que se ha de cerrar el 30 de septiembre de 1985.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales, depositen sus acciones o los resguardos bancarios correspondientes en la Caja de la Sociedad, antes del día 9 de marzo de 1985, recibiendo simultáneamente la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 11 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Fernández del Amo.-2.116-C (10055).

VIVIENDAS Y FINANCIACIONES, S. A. (VIFISA)

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada por esta Sociedad el día 27 de diciembre de 1984, se tomó entre otros el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 8.000.000 de pesetas, por disminución del valor del 75 por 100 de las acciones, quedando el capital actual en la cifra de 3.000.000 de pesetas.

Lo que se publica a tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.-El Administrador general.-2.038-C (9738).

2.ª 20-2-1985

MUTUA ESPAÑOLA DE JOYEROS PLATEROS Y RELOJEROS

Por acuerdo de la Junta Rectora, se convoca Junta general ordinaria de mutualistas, para el día 27 de marzo del presente año, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y a las once treinta horas en segunda, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 74.

Orden del día

1.º Lectura, aprobación o rectificación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del último ejercicio económico.

3.º Elección de los miembros de la Junta Rectora que han de suceder a los que por distintas causas cesan.

4.º Informe y propuestas de la Presidencia.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de febrero de 1985.-Por la Junta Rectora, el Secretario general, Francisco Ortega Soriano.-Visto bueno, el Presidente, Luis Soriano Rodríguez.-2.154-C (10219).

PROMOCIONES FERROVI, S. A.*Anuncio de reducción del capital social*

La Junta general universal de la Compañía «Promociones Ferrovi, Sociedad Anónima», celebrada el día 17 de diciembre de 1984, tomó por unanimidad el acuerdo de reducir su capital social en 24.000.000 de pesetas, quedando por tanto fijado en 12.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 26 de diciembre de 1984.—El Administrador.—883-8 (10184).

1.ª 20-2-1985

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.**MADRID***Amortización final*

Conforme a los términos de la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, al 6.50 por 100 de interés anual, otorgada con fecha 12 de febrero de 1973, se ha procedido ante el Notario de esta capital, don Luis Coronel de Palma, a la amortización de 4.004 títulos, únicos pendientes de amortizar, cuya numeración es la siguiente:

274.750	al 276.480	351.827	al 351.876
289.417	289.516	352.947	353.146
309.403	309.502	353.812	354.011
319.734	319.823	354.352	354.381
321.164	321.188	354.407	354.421
336.346	336.405	363.595	364.394
339.679	339.703	364.770	364.779
340.814	340.938	365.276	365.305
343.255	343.279	366.967	366.971
349.724	350.023	367.359	367.441

A partir del día 12 del próximo mes de febrero se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, a razón de 1.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan: Banco Urquijo Unión, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Zaragozano, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—641-5 (6737).

NOTARIA DE DON ALFREDO GARCIA-BERNARDO LANDETA**OVIEDO***Anuncio de subasta*

Que en esta Notaría, se sigue un procedimiento extrajudicial sumario en cumplimiento del requerimiento que me ha hecho don Indalecio Parrondo Cosmén reclamando a don Luciano Secades Vázquez un préstamo con garantía hipotecaria y se sacará a venta en pública subasta por primera vez por el tipo de 924.000 pesetas, sin admitirse postura inferior, el piso 6.º, letra A, tipo B, sito en la avenida del Mar, número 2, de la ciudad de Oviedo, que tiene una superficie útil de 41,90 metros, con sujeción a estas reglas:

1.ª La subasta se celebrará en mi despacho, calle Palacio Valdés, número 7, entresuelo, Oviedo, transcurridos treinta días hábiles después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.ª Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, a cuyo objeto la escritura de hipoteca, el requerimiento de pago y notificaciones y la certificación registral, están de manifiesto en mi Notaría.

3.ª Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante, los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar en poder del Notario, el 10 por 100 del tipo de la subasta.

En Oviedo a 23 de enero de 1984.—El Notario, Alfredo G. Bernardo.—407-D (7800).

VALORES MOBILIARIOS BANLOQUE, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Valores Mobiliarios Banloque, S. A.», para el día 8 de marzo de 1985, en primera convocatoria, y para el siguiente día 9 de marzo de 1985, en segunda convocatoria, si procediera, en ambos casos a las diez horas, en el domicilio social, Génova, 27, de Madrid, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la aplicación de resultados y los estados complementarios, correspondientes al ejercicio de 1984, así como la gestión social realizada en dicho ejercicio.

2.º Ampliación y/o reducción de capital.

3.º Autorización, si procede, al Consejo de Administración para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pueda adquirir sus propias acciones a través de los procedimientos previstos para su posterior amortización.

4.º Cambio de denominación social.

5.º Traslado de domicilio social.

6.º Transformación de las actuales acciones nominativas en acciones al portador y posibilidades de crear títulos múltiples.

7.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

8.º Variaciones en el Consejo de Administración y revocación y otorgamiento de poderes.

9.º Autorización, si procede, para que el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social.

10. Designación de accionistas censores de cuentas o Comisión que corresponda, de acuerdo con lo que se establezca por la normativa que regula este tipo de Sociedades, para el ejercicio de 1985.

11. Designación de Censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

12. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales en virtud de los acuerdos adoptados en la Junta general.

13. Facultar expresamente a las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello.

14. Ruegos y preguntas.

15. Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad a las disposiciones estatutarias tendrán derecho de asistencia a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que posean, al menos, 100 acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Será lícita la agrupación de acciones. Las tarjetas de asistencia a favor de los accionistas con tal derecho serán nominativas y personales, en las que constará el

número de acciones que posean o representen y el de votos que les corresponda, y se expedirán en la calle Génova, 27, Madrid, hasta tres días antes de la Junta.

Debido a la naturaleza de los asuntos a tratar, que exigen la concurrencia de quórum reforzado, se comunica a los señores accionistas que la celebración de la Junta se prevé tendrá lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Fermín de Santiago y Velasco.—2.399-C (11556).

EDIFICACIONES Y PROMOCIONES TRISA, S. A. (ETRISA)*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 28 de enero de 1985, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 9.046.800 pesetas, esto es, desde la cifra de 107.700.000 pesetas hasta la de 98.653.200 pesetas, en que queda establecido a partir de ahora. Esta reducción se llevará a cabo mediante el reembolso a los accionistas en dinero efectivo y con cargo a la Cuenta de Capital del 8.20 por 100 del valor nominal de todas y cada una de las acciones, equivalente a 420 pesetas por acción, y el subsiguiente estampillado de las mismas con su nuevo valor nominal de 4.580 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1985.—El Administrador general, José Luis Lasa Sarriá.—2.000 (9577).
y-3.ª 20-2-1985

LA MONTAÑESA, S. A. L.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «La Montañesa, S. A. L.», al acto de Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de marzo de 1985, a las veintitrés horas, en primera convocatoria, y el día 8 de marzo de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Agrupación Navarra de Empresarios de Transporte (ANET), sito en Pamplona, en la avenida de Pío XII, número 31, entreplanta, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1984, con propuesta y aprobación del resultado del ejercicio y valoración de las acciones para el ejercicio 1985.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Debate sobre posible admisión de nuevos socios-trabajadores en la Compañía mercantil y adopción de acuerdos pertinentes, con posible renuncia de los actuales socios al derecho de adquisición preferente estatutariamente regulado, en beneficio de trabajadores de la Sociedad, no socios, que lo soliciten.

5. Destino de las acciones adquiridas por la Sociedad, por diversas causas, con adopción de los acuerdos pertinentes.

6. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 8 de febrero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Segundo Celay Iriarte.—2.442-C (11570).